Aviso importante del Departamento de Servicios de Desarrollo sobre Cambios adicionales sobre las reglas para las reuniones en persona, servicios, tiempos de respuesta y plazos establecidos

### Lo Que Necesita Saber

Se están cambiando algunas reglas para poder obtener servicios más fácil mientras esta seguro en casa.

Estos cambios le darán al personal de los centro regional y a los proveedores la capacidad de proporcionar los servicios que necesita desde su casa.

### ¿Que Está Cambiando?

### Programas de Dia

 Los programas se pueden llevar a cabo por teléfono, video o en su casa si lo desea.

¿Cómo y dónde se pueden llevar a cabo los servicios del Plan de Programa Individualizado (IPP, por sus siglas en inglés)?

 Puede solicitar que algunos de sus servicios se realicen por teléfono o video, o en un lugar diferente al de siempre. Su centro regional confirmará su solicitud por correo.

## Formatos de reuniones públicas de los centros regionales

- Las reuniones públicas que no puedan llevarse a cabo por teléfono o video se retrasarán hasta que el público pueda participar en persona.
- Las reuniones sobre la compra de servicio (equidad de servicio) deben completarse antes

- del 31 de agosto de 2020. Los informes de los centros regionales se deben entregar el 31 de diciembre de 2020.
- Las reuniones de la junta directiva se llevarán a cabo, ya sea en persona, o por teléfono o video.

### Tiempos de respuesta a quejas sobre los derechos de los consumidores

- Los centros regionales responderán a estas quejas en cuanto sea posible.
- Le darán una respuesta por escrito dentro de 40 días laborables. Este cambio permite que los centros regionales se concentren en otras preocupaciones importantes durante el brote de COVID-19.

# Plazos para algunas revisiones y entrenamientos para el personal de los centros regionales y los proveedores

Algunas revisiones y entrenamientos que no están relacionadas con la salud y la seguridad se pospondrán. Esto le dará más tiempo al personal y a los proveedores para centrarse en usted.

### ¿Preguntas?

Póngase en contacto con su centro regional local. Si ellos no pueden ayudarle, envíe un correo electrónico a DDSC19@dds.ca.gov.

#### Más Información

Consulte la página web del Departamento para ver las Preguntas Frecuentes de los cambios sobre COVID-19.